

Deber primordial

La preterida clase media

Las luchas sociales y políticas desarrolladas en España, han hecho que nadie se pare a meditar sobre el grave problema de la clase media.

Hasta ahora, todas las circunstancias han sido propicias para la clase trabajadora, entendiéndose por tal la que vive de un jornal más o menos eventual y en la que predomina el esfuerzo muscular sobre el intelectual.

Los ricos, los que cuentan con unos ingresos superiores a los gastos que exigen sus necesidades, tienen en la abundancia de medios la mejor defensa contra las circunstancias del momento. Los pobres, aquellos que viven a expensas de un jornal, se hallan favorecidos por toda clase de leyes y privilegios. Los verdaderos parias de la sociedad actual, son aquellos otros que no pueden ser, en justicia, incluidos en una o en otra de esas clases. Han de aparentar pertenecer a la primera de las clases, cuando realmente pertenecen a las segundas.

A las desdichadas clases medias se les exige que vivan exteriormente como ricos, siendo sus ingresos escasos, fácilmente se encuentran obreros que gozan de diez pesetas en adelante, y considerados como obreros, están exentos del impuesto de utilidades y de otros que pesan sobre la clase media. Un escribiente, contable, Maestro, gana tanto como un peón, y un Juez de primera instancia, menos que un obrero especializado del pueblo donde aquél ejerce su jurisdicción.

Los hijos de los obreros que terminan sus estudios en la escuela

primaria, tienen abiertas las colocaciones que corresponden a la categoría social de sus padres, mientras los de la clase media, hasta los 18, y 21 si han de seguir alguna carrera, no tienen capacidad potencial para ganarse la vida.

Comprendemos que no incumbe al Estado por completo el remedio a estas anomalías, pero hemos de convenir que puede hacer mucho en auxilio de esta clase media. Porque la importantísima función social por ella representada y cumplida, por nadie se pone en duda.

La clase media es el sector social encargado de dilucidar las luchas entre los de arriba y los de abajo, siendo muchas veces el blanco de las iras, la víctima propiciatoria, no comprendiendo los unos la generosidad de su gesto, ni los otros la delicadeza de su actitud.

Ya es hora de que los sacrificios que la colectividad realiza en favor de la convivencia social, lleguen al menos, en parte, a la desdichada clase media. Lo menos que debe hacerse en su obsequio, es darle un trato semejante al que vienen recibiendo las profesiones obreras. Hay que hacer algo que favorezca a oficinistas, empleados, Maestros, Practicantes, etc. Entónces no se darían esas injusticias de ver a beneméritos padres de familia con título o con estudios, recibir trato mucho peor que trabajadores manuales que ganan bastante más que él.

Muchas son las injusticias sociales que exigen remedio inmediato, pero seguramente pocas tan apremiantes y dignas de ser satisfechas como las que vienen sufriendo la desdichada clase media

Glorificación de un cabecilla carlista

Conocíamos el tradicionalismo encubierto y vergonzante de «La Indec», sus breves fugas al campo del carlismo a través de algún colaborador trasnochado, pero no podíamos sospechar nunca, que, aprovechando el centenario de la muerte del cabecilla Zumalacárregui, echara a volar las campanas del entusiasmo en loor del ilustre cuadrillero vasco de la primera guerra fratricida baldón y oprobio de la historia patria.

Bien supo disimular sus fervores tradicionalistas durante la fenecida monarquía el sedicente diario católico, presentando solamente esta última faceta y con ella mejor explotar y convivir con los usurpadores de la legitimidad, y como es de sabios cambiar de opinión, hoy saca el Cristo de su aletargada ideología para cantar las glorias de uno de los hombres que impulsados por el fanatismo destructor y atávico, ensangrentaron a España en el pasado siglo en una lucha bárbara y cruenta, que hoy, con el tiempo transcurrido, todavía nos avergüenza.

En un artículo pintoresco, llevando la hipérbole al máximo límite de lo permitido a una persona dotada de juicio, bate el record de la audacia más cínica y de la más profunda despreocupación hacia el buen juicio de los que tales publicaciones leen, por muy grandes y desahogadas que sean sus tragaderas.

Califica al audaz cabecilla vasco de «héroe español», de «genio invencible», y lo compara a renglón seguido con Alejandro, César y Napoleón, desbordándose luego la fantasía del articulista por la historia patria, lo entronca con Pelayo y el Cid, con Guzmán el Bueno y Gonzalo de Córdoba, con don Juan de Austria y los conquistadores de América, elevándolo a la categoría de mito, como si la historia de España, lamentablemente adulterada por innumeras patrañas, necesitara del anónimo colaborador del diario tradicionalista, para aumentar el bosquejo de cosas absurdas que sobre ella amontonaron generaciones de inconscientes desaprensivos.

Hemos de confesar que los españoles amantes de la verdadera historia de nuestro país no nos habíamos dado cuenta de tan portentoso genio que ha sido fidedigno descubrir a un anónimo plumífero tradicionalista, tan cargado de ditirámicas frases como ayuno de historia contemporánea. Jamás hemos leído en ningún relato de los muchos que se han editado sobre el cabecilla carlista de la primera guerra, tan atrevidas hipérboles, ni aún sus coetáneos más apasionados. Y si es en los escritores modernos más imparciales y con menos pasión, tampoco han llegado a tomar en serio a tal cabecilla, porque sería su desdichado. Únicamente el vasco Pío Baroja, por paisanaje tal vez, al comparar a Zumalacárregui, con aquellas fieras que se llamaron el Cura Santa Cruz y Cabrera y demás forajidos del carlismo, hace resaltar que era un poco más humano, menos bandolero y más militar.

Peró lo más peregrino de este panegírico castrense del audaz guerrillero, son estos párrafos que no tienen desperdicio: «Murrió el día del Santo Precursor. Tuvieron precursores y será, indudablemente, precursor».

El fallo es favorable al recurrente. Pero por haberse agotado el presupuesto extraordinario, pasa a informe del abogado asesor y de Intervención. —Oficio del Comité Ejecutivo de las Diputaciones convocando una asamblea con motivo de Ley Coordinación Sanitaria.

Se acuerda enviar a Madrid un telegrama de respetuosa protesta y comunicar al presidente del Comité que no pudo asistir ninguna representación de la Diputación de Almería, por no haberse celebrado sesión durante el tiempo que se cedió a la Asamblea. —Oficio del señor Médico Alieñista, participando el ingreso en el Manicomio de un enfermo de Garrucha.

Enterados. —Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, informando que procede la aprobación del Presupuesto de gastos de la Carretera de Gádor a Laujar.

Igual que el anterior. —Expediente de jubilación por edad del capataz de Vías y Obras Juan López Pérez.

El nuevo precio de las suscripciones

Conforme se dispone en la ley aprobada por el actual Parlamento, que obliga a las empresas periodísticas el aumento en el precio de la suscripción de los periódicos,

Diario de Almería

desde el día primero del próximo mes de julio aumentará el precio de su suscripción mensual, en la localidad, a 2,50 pesetas, mínimo que se autoriza. En la provincia, el precio será de 7,50 trimestre. Resto de España, 9 pesetas trimestre.

El cuadro artístico universitario de Granada

Ayer a las siete de la tarde salió de nuestra ciudad una caravana de automóviles donde marchaban para Aguadulce el alcalde señor Alemán, Gobernador civil señor Peyró, el vicepresidente de la Diputación señor Galvez Gil, y los presidentes de la Asociación de la Prensa y Ateneo Científico, Artístico y Literario de nuestra ciudad señores Burgos Seguí y Gómez Vinueza, presidente del Casino señor Villalpessa, por la Cámara de Comercio señor Sánchez Ullbarri y numerosas y bellas señoritas almerienses, portadoras de artísticos ramos de flores.

Dichas personalidades acudieron a la localidad expresada para recibir al cuadro artístico Universitario de Granada, que como se sabe mañana representará una función homenaje a Lope de Vega.

Los expedicionarios llegaron a Aguadulce a las nueve de la noche, siendo saludados por una salva de aplausos y con entusiastas vivas a la ciudad de los Carmenes.

Seguidamente la caravana se puso en marcha, llegando a nuestra capital a las nueve y media de la noche.

Dicha caravana la componen las señoras De Gallego Burín y Hernández Redondo, señoritas María de la Concepción Fernández, María Victoria Oyarzabal, Gracia García, Emilia Mendoza, Elena y Asunción M. Vivaldi, Mercedes Velázquez, Mercedes Linares, Lolita Menoza, María Victoria Gallego, Carlina Villanueva y Magdalena Valdivieso; y señores Gallego Burín, Hernández Redondo, Angel Barrio, Hermenegildo Sanz, Eduardo Rodríguez, José Rubia Barcia, José Rubio, José Olmedo, Andrés Olliva, Manuel y Antonio Pitto, Ricardo Valdivieso, Angel Ocaña, José Moreno G. Anleo, Joaquín L. Díaz de la Guardia, José Marín, José Moreno Casado y el cuarteto «Iberia» que dirige el maestro Barrios.

En Madrid, organizada por el Círculo de la Unión Mercantil, para protestar contra los concursos de belleza, se ha celebrado un baile en que se eligió «Miss ama de casa».

La intención, en primer intento, está bien; ahora qué se puede pensar de elegir «Miss ama de casa» en un baile? En verdad, el comentarista, no se lo explica.

La filiatción política, en casos de accidentes, se sacan a relucir: «Ayer chocó un coche y resultó muerto su conductor de filiatción socialista y un viajero que figura en el grupo de Acción Popular».

Las bajas en los grupos políticos se recuentan como los soldados en la guerra.

UN ESPECTADOR

Las uvas de Almería y las perspectivas del mercado norteamericano

Para que pueda darse Vd. idea de los precios alcanzados en la última campaña en relación con los gastos que se han originado, voy a hacer primeramente una exposición sucinta de éstos. Cada barril ha tenido que satisfacer las siguientes cantidades:

Flete en Cámara frigorífica	\$ 0,99 término medio
Derechos de Aduana	\$ 0,48
Gastos de refrigeración	\$ 0,34
Transporte	\$ 0,15
Inspección de Fruit Exchange	\$ 0,01
Seguro marítimo	\$ 0,01

Los gastos de subasta ascienden al tres por ciento de comisión del importe bruto de la venta, más \$ 0,25 por línea de catálogo más \$ 0,50 por barril de muestra (0,25

Para lotes de 20 barriles o menos

Para lotes de entre 21 y 50 barriles

Para lotes de entre 51 y 200 barriles

Para lotes de más de 200 barriles

La comisión que el consignatario cobra oscila entre el 5 y el 7 por 100.

Además de los gastos anteriores hay que abonar cuatro o cinco dólares por derechos de Aduanas, más \$ 1,75 en concepto de depósito por cada cuatro o cinco contenedores de embarque con espondientes a partidas transportadas en el mismo vapor y consignadas a la misma persona. Como los lotes que se han enviado son pequeños, en su mayor parte, este gasto resulta bastante elevado, y de aquí la conveniencia de enviar lotes

grandes para evitar que sea excesivo. En resumen, se pueden calcular los gastos por barril en Nueva York y Boston, en \$ 2,25. Si a esta cantidad se añaden las 18,40 pesetas que valen, generalmente, el importe del barril de uvas en Almería, que reducidas a dólares al cambio de 7,35, son 2 \$ 37 centavos, resulta que el precio del barril vendido en Nueva York, es de \$ 4,62 para que el exportador español no sufra pérdidas.

Los precios obtenidos van indicados en la siguiente forma:

EN BOSTON				
Nombre del buque	Fecha de subasta	N.º de brriles	Máximo	Mínimo
Exeter	Oct. 26	522	7,00	2,70
Exochorda	Nov. 22	882	6,80	2,50
Excalbur	Dic. 10	648	5,50	1,95
	Dic. 17	471	4,30	1,80
Exeter y Jonna	Ene. 3	2,497	5,40	1,00
Silverteak	Ene. 15	3,995	5,00	0,60
Asta y Excambión	Ene. 24	6,999	2,60	0,40
Precio medio del total				2,51

Si además se tiene en cuenta que bastantes lotes se retiraron de la subasta por no ofrecer los compradores un dólar por barril, y que algunos se quedaron a disposición de las compañías frigoríficas, se vendieron en venta privada, así como aquellos, a precios que oscilaron entre \$ 0,35 y \$ 0,50, el precio medio en Nueva York resulta ligeramente más bajo que el consignado anteriormente.

Resumiendo los cuadros estadísticos anteriores, llegaremos al siguiente cuadro resumen de la distribución del número de barriles, según los precios obtenidos:

EN NUEVA YORK			
Nombre del buque	Fecha de subasta	N.º de brriles	Máximo
Exeter	Nov. 14	4,722	7,25
Vulcania	Nov. 20	8,701	4,87
Exochorda	Nov. 30	3,897	5,00
Teresa	Dic. 5-6	26,645	4,87
Saturnia y Oakland	Dic. 12	10,599	5,12
Silverwalnut	En. 3-10	19,776	4,00
Exeter	Ene. 10	3,356	3,50
Edda	Ene. 15-16	26,636	3,00
Saturnia	Ene. 22-24	12,034	2,87
Jonna	Ene. 29-31	14,313	3,62
Silverteak	Feb. 5-7	9,729	3,75
Asta	Feb. 14	5,561	2,50
Precio medio del total			2,10

Resumiendo los cuadros estadísticos anteriores, llegaremos al siguiente cuadro resumen de la distribución del número de barriles, según los precios obtenidos:

Vendidos entre	Núm. de barriles	% del total de barriles
2,00 y 6,00 dólares	1,569	0,95
5,95 y 5,00 >	1,924	1,16
4,99 y 4,00 >	5,299	3,21
3,99 y 3,00 >	26,945	16,53
2,99 y 2,25 >	45,880	27,80
2,24 y 1,00 >	78,987	47,88
0,95 y menos >	4,409	2,67
TOTAL	164,983	100,00

Examinando el resumen estadístico que antecede de los precios obtenidos, se llega a la dolorosa conclusión que han sido muy pocos barriles los que el exportador español ha obtenido algún beneficio, y que, en la mayor parte, no se han logrado ni cubrir los gastos.

Se examinan de una manera somera los mencionados cuadros estadísticos, salta a la vista que en Nueva York se obtuvieron precios remunerativos en la primera subasta, así como en las dos verificadas primeramente en Boston, y que a partir de ellas, se registra una caída vertical de los precios hasta llegar a los obtenidos en las últimas subastas, que son francamente irrisorios.

Se trata de lo siguiente: Los ancianos que van a los Comedores de Asistencia Social acuden a la mencionada calle a las ocho de la mañana y allí se estacionan hasta las tres o más de la tarde.

Como han de permanecer en la calle hasta que no les llegue el turno de pasar al Comedor, dichos ancianos toman por asalto los portales de la calle en cuestión y en ellos realizan sus necesidades fisiológicas, y sin el más leve instinto de moral, y con grandes molestias para aquellos vecinos.

Y como complemento de estos inconvenientes los niños que juegan lanzando piedras y poniendo en peligro la integridad de los cristales de aquellas casas.

De esta cuestión, no hemos ocupado otras veces y sería lamentable que la queja que trasladamos al señor Alcalde, corra la misma suerte que las anteriores.

Se discuten otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

Una charla con el Sr. Alvarez Ruiz

¿...? —Para que pueda darse Vd. idea de los precios alcanzados en la última campaña en relación con los gastos que se han originado, voy a hacer primeramente una exposición sucinta de éstos. Cada barril ha tenido que satisfacer las siguientes cantidades:

Flete en Cámara frigorífica	\$ 0,99 término medio
Derechos de Aduana	\$ 0,48
Gastos de refrigeración	\$ 0,34
Transporte	\$ 0,15
Inspección de Fruit Exchange	\$ 0,01
Seguro marítimo	\$ 0,01

Los gastos de subasta ascienden al tres por ciento de comisión del importe bruto de la venta, más \$ 0,25 por línea de catálogo más \$ 0,50 por barril de muestra (0,25

Para lotes de 20 barriles o menos

Para lotes de entre 21 y 50 barriles

Para lotes de entre 51 y 200 barriles

Para lotes de más de 200 barriles

La comisión que el consignatario cobra oscila entre el 5 y el 7 por 100.

Además de los gastos anteriores hay que abonar cuatro o cinco dólares por derechos de Aduanas, más \$ 1,75 en concepto de depósito por cada cuatro o cinco contenedores de embarque con espondientes a partidas transportadas en el mismo vapor y consignadas a la misma persona. Como los lotes que se han enviado son pequeños, en su mayor parte, este gasto resulta bastante elevado, y de aquí la conveniencia de enviar lotes

grandes para evitar que sea excesivo. En resumen, se pueden calcular los gastos por barril en Nueva York y Boston, en \$ 2,25. Si a esta cantidad se añaden las 18,40 pesetas que valen, generalmente, el importe del barril de uvas en Almería, que reducidas a dólares al cambio de 7,35, son 2 \$ 37 centavos, resulta que el precio del barril vendido en Nueva York, es de \$ 4,62 para que el exportador español no sufra pérdidas.

Los precios obtenidos van indicados en la siguiente forma:

EN BOSTON				
Nombre del buque	Fecha de subasta	N.º de brriles	Máximo	Mínimo
Exeter	Oct. 26	522	7,00	2,70
Exochorda	Nov. 22	882	6,80	2,50
Excalbur	Dic. 10	648	5,50	1,95
	Dic. 17	471	4,30	1,80
Exeter y Jonna	Ene. 3	2,497	5,40	1,00
Silverteak	Ene. 15	3,995	5,00	0,60
Asta y Excambión	Ene. 24	6,999	2,60	0,40
Precio medio del total				2,51

Si además se tiene en cuenta que bastantes lotes se retiraron de la subasta por no ofrecer los compradores un dólar por barril, y que algunos se quedaron a disposición de las compañías frigoríficas, se vendieron en venta privada, así como aquellos, a precios que oscilaron entre \$ 0,35 y \$ 0,50, el precio medio en Nueva York resulta ligeramente más bajo que el consignado anteriormente.

Resumiendo los cuadros estadísticos anteriores, llegaremos al siguiente cuadro resumen de la distribución del número de barriles, según los precios obtenidos:

EN NUEVA YORK			
Nombre del buque	Fecha de subasta	N.º de brriles	Máximo
Exeter	Nov. 14	4,722	7,25
Vulcania	Nov. 20	8,701	4,87
Exochorda	Nov. 30	3,897	5,00
Teresa	Dic. 5-6	26,645	4,87
Saturnia y Oakland	Dic. 12	10,599	5,12
Silverwalnut	En. 3-10	19,776	4,00
Exeter	Ene. 10	3,356	3,50
Edda	Ene. 15-16	26,636	3,00
Saturnia	Ene. 22-24	12,034	2,87
Jonna	Ene. 29-31	14,313	3,62
Silverteak	Feb. 5-7	9,729	3,75
Asta	Feb. 14	5,561	2,50
Precio medio del total			2,10

Resumiendo los cuadros estadísticos anteriores, llegaremos al siguiente cuadro resumen de la distribución del número de barriles, según los precios obtenidos:

Vendidos entre	Núm. de barriles	% del total de barriles
2,00 y 6,00 dólares	1,569	0,95
5,95 y 5,00 >	1,924	1,16
4,99 y 4,00 >	5,299	3,21
3,99 y 3,00 >	26,945	16,53
2,99 y 2,25 >	45,880	27,80
2,24 y 1,00 >	78,987	47,88
0,95 y menos >	4,409	2,67
TOTAL	164,983	100,00

Examinando el resumen estadístico que antecede de los precios obtenidos, se llega a la dolorosa conclusión que han sido muy pocos barriles los que el exportador español ha obtenido algún beneficio, y que, en la mayor parte, no se han logrado ni cubrir los gastos.

Se examinan de una manera somera los mencionados cuadros estadísticos, salta a la vista que en Nueva York se obtuvieron precios remunerativos en la primera subasta, así como en las dos verificadas primeramente en Boston, y que a partir de ellas, se registra una caída vertical de los precios hasta llegar a los obtenidos en las últimas subastas, que son francamente irrisorios.

Se trata de lo siguiente: Los ancianos que van a los Comedores de Asistencia Social acuden a la mencionada calle a las ocho de la mañana y allí se estacionan hasta las tres o más de la tarde.

Como han de permanecer en la calle hasta que no les llegue el turno de pasar al Comedor, dichos ancianos toman por asalto los portales de la calle en cuestión y en ellos realizan sus necesidades fisiológicas, y sin el más leve instinto de moral, y con grandes molestias para aquellos vecinos.

Y como complemento de estos inconvenientes los niños que juegan lanzando piedras y poniendo en peligro la integridad de los cristales de aquellas casas.

De esta cuestión, no hemos ocupado otras veces y sería lamentable que la queja que trasladamos al señor Alcalde, corra la misma suerte que las anteriores.

Se discuten otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	763,6
Temperatura máxima	35,6
Idem mínima	20,2
Idem media	27,9
Idem máxima al sol	40,5
Humedad relativa media	60,0
Lluvia en 24 h.	inapreciable
Viento dominante	S. O.
Fuerza en m. por segundo	12,0
Nubosidad	Casi cubierto

Temperaturas extremas

La temperatura máxima de ayer fué de 31 grados, en Sevilla y Zaragoza y la mínima, de 9, en Santiago

En Madrid, la máxima fué de 27,7 grados y la mínima, de 18,8

Tempo probable

Cantabria y Galicia, cielo con rubes y chubascos.

Resto de España, vientos fuertes y moderados, cielo con nubes y algunos aguaceros tormentosos.

NATALICIO

Con entera felicidad ha cado o luz un hermoso y robusto niño doña Genoveva Bretunes, esposa de nuestro buen amigo don Rafael Sánchez Ortega, acreditado comerciante de esta plaza.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Rafaelito.

Enviamos a los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

VIAJEROS

Ha llegado a nuestra capital procedente de Murcia, el comerciante don Juan Sastre Pesas.

—Ha salido con dirección a Málaga, don Jaime Solana Montegui

MEJORAS EN LOS VIAJES FERROVIARIOS

Recibimos para su publicación, la siguiente nota:

«Resultado de una persistente gestión realizada por esta Cámara de Comercio, que ha sido eficazmente secundada por la de otras provincias, la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, ha autorizado para que sean utilizables en todos los trenes con la excepción de los expresos Madrid, Barcelona y los de la frontera Francesa, los billetes de ida y vuelta a precios reducidos de la tarifa G. V. 102.

po de tres, volaban con dirección de sureste a noroeste.

Dichos aeroplanos pertenecen a la flota aérea española que van dando la vuelta a España.

Desfilaron un total de veinticuatro aparatos.

NECROLOGIA

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la madrugada de ayer y a la edad de 18 años, la virtuosa y bella señorita María Ortega Muñoz, hija de don Enrique Ortega Rubio.

Ayer tarde a las seis se ha verificado la conducción del cadáver al cementerio municipal, constituyendo el triste acto una gran manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a sus padres y demás familiares, y muy especialmente a su tío don Antonio Román Pérez, nuestro estimado amigo, el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

FUNERALES

Ayer, primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado amigo, don Sebastián Orozco González, se celebraron en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús solemnes funerales aplicados por el eterno descanso de su alma.

A dichos actos religiosos asistieron numerosas amistades testimoniando una vez más, el afecto con que siempre distinguieron al finado.

Reiteramos a sus familiares la expresión de nuestra condolencia, especialmente a su hijo nuestro amigo, don Sebastián Orozco.



DR. A. CARRELL



Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

Almería a Lope de Vega

Obsequio a los estudiantes granadinos

Hoy a la una y media de la tarde, la Sociedad Circulo Mercantil, obsequiará a los visitantes granadinos con un vermouth de honor en su espléndida terraza. El acto, será amenizado por la banda de música municipal.

Anoche en Cervantes

González Marín

Después de la penosa enfermedad que sufrió el cantante de Cár tana, anoche, volvimos a deleitarnos de arte perfecto y acabado González Marín, hemos dicho muchas veces y repetimos hoy, es la suprema expresión de la belleza, es encarnación de la poesía castellana y andaluza.

Información de provincias

UN GUARDA JURADO MATA A UN JOVENZUELO QUE PENETRA EN UNA FINCA

Bilbao.—Comunican de Baracaldo que un guarda jurado encontró al joven Manuel Urralde hurtando fruta en una finca que estaba confiada a su custodia.

UNA GRANIZADA

Oviedo.—Ha caído sobre distintos lugares de la provincia una fuerte granizada, produciendo grandes desperfectos en las plantaciones.

FOR ATENTADO

Sevilla.—Esta mañana se ha visto en esta Audiencia Provincial la causa seguida contra Antonio Martínez Pérez al que se acusa de delito de atentado.

LAS HAZAÑAS DE UNOS MALHECHORES

Pamplona.—Unos desconocidos penetraron durante las primeras horas de la madrugada, en el domicilio de la anciana Teresa Relafios Uribe, la cual según rumor público, tenía escondidas debajo de las lozas

de la cocina, una verdadera fortuna.

Los ladrones, maniataron a la anciana procediendo seguidamente a levantar el pavimento de la mencionada pieza de la casa.

Como sus trabajos, resultaron infructuosos, uno de los foragidos, propinó un fuerte golpe con una vara a Teresa, produciéndole una lesión de carácter grave en la región frontal.

El hecho, está siendo objeto de apasionados comentarios.

CHOQUE DE VEHICULOS

León.—En las proximidades de esta capital, chocaron esta mañana un autobús y un taxi, ambos vehículos de esta matrícula.

Resultaron algunos heridos de consideración.

Hasta ahora se desconocen más detalles.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN UNA FABRICA DE IRUN

San Sebastián.—En la fábrica de cerillas de Irún se ha declarado la huelga de brazos caídos, como protesta contra una obrera que no quiso ceder para el Sindicato y que el Gobernador obligó a que fuera admitido al trabajo.

Intervinieron fuerzas de Asalto, deteniendo al Comité directivo. Esta tarde se trabajó algunos momentos.

UNOS NIÑOS MADRILEÑOS SUFREN CONTUSIONES LEVES EN EL VUELCO

Córdoba.—En la Casa de Socorro han sido asistidos 12 niños del grupo escolar madrileño La Florida, que presentaban contusiones y erosiones leves.

Manifestaron que el autobús en

que se dirigían a Córdoba en viaje de estudios volcó entre Valdepeñas y Manzanares, continuando el viaje en tren, por cuya causa no pudieron ser curados antes.

PORQUE SU PADRE MALTRATA A UNA CABALLERIA LE DA UNA PEDRADA EN LA CABEZA Y LUEGO UNA PUNALADA GRAVISIMA EN LA CARA

Huesca.—Comunican de Broto que en Aldeabueba se hallaban trabajando en la partida denominada Santo Tomás, Esteban Vivez, de cincuenta años, y su hijo, Esteban Vivez Felices.

Parece que el padre maltrató a una caballería, y entonces el hijo dió a su padre una pedrada en la cabeza. Se agarraron ambos en lucha, y el hijo, con una piedra, golpeó a su padre en la cabeza, dándole a la fuga.

Cuando estaban curando al padre de primera intención las dos heridas que tenía en la cabeza, se presentó de nuevo el hijo, y con un cuchillo dió a su padre una puñalada en el pómulo izquierdo, dejándole en estado gravísimo.

El hijo ha sido detenido.

OTROS TRES PESCADORES AHOGADOS EN EL NAUFRAGIO DE UNA LANCHITA

La Coruña.—Comunican del puerto del Son que cuando se dedicaba a las faenas de la pesca la lancha «Sivos» zozobró, pereciendo ahogados sus tres tripulantes, llamados Antonio Ventoso, Manuel Aceitos y Jesús Lourido. Todos ellos dejan a sus familias en el mayor desamparo.

Los vecinos tratan de hacer una suscripción para remediar su difícil situación.

LA HUELGA DE SEGADORES EN TARANCON

Tarancón.—La huelga de campesinos continúa pacíficamente, como ayer anunciamos.

Hoy ha llegado, procedente de Cuenca, un delegado del gobernador con el propósito de solucionar la huelga; pero no lo ha conseguido. El delegado gubernativo ha publicado un bando declarando la huelga ilegal y ofreciendo a los trabajadores que quieran reintegrarse al trabajo todo género de garantías.

Durante la tarde se han celebrado conferencias entre patronos y obreros, sin llegar a un resultado satisfactorio, ya que los patronos, después del bando, continúan sosteniendo su posición de pagar catorce pesetas por fanega de siega, sin acceder, por tanto, a las peticiones de los obreros.

La creencia general es que mañana tampoco se harán los trabajos por considerar abusivas las pretensiones de los patronos, que quieren a todo trance que se declare la libre contratación de obreros para imponer el jornal que les plazca.

A las diez de la mañana se ha convocado a una reunión a patronos y obreros, con asistencia del delegado del Trabajo, que es el que dirá la última palabra sobre el conflicto.

Han ingresado en la cárcel ocho trabajadores como supuestos instigadores de la huelga. Esta medida ha causado profundo disgusto a los trabajadores. Hoy han llegado a la población más fuerzas de la Guardia civil.

CAE A UN BARRANCO DE CINCUENTA METROS DE PROFUNDIDAD

Las Palmas.—Comunican de la isla de Lanzarote que cuando se hallaba cogiendo hierba en un risco, en el lugar llamado Guatiza, término municipal de Haría, el joven Francisco González Betancort, de diez y nueve años, perdió pie al afianzarse sobre un saliente del risco, cayendo al fondo de un barranco de cincuenta metros de profundidad.

Quedó muerto en el acto.

UN INCENDIO DESTRUYE EN VALENCIA DOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y UN PUESTO DE LIBROS

Valencia.—Esta noche, a las 10 se ha declarado un violento incendio en un establecimiento de cesas de mimbre instalado en el número 20 de la calle de San Vicente, junto a la plaza de Ojeros. Rápidamente ha prendido en un comercio de los llamados de 0,95, propiedad de José Sempere, y a otro de libros de lance, de Pedro Tormo. En menos de media hora ha quedado todo reducido a cenizas. Acudieron los bomberos, pero no se pudo salvar nada.

Por lo céntrico del lugar del suceso y por coincidir el momento con la entrada de espectáculos, la alarma ha sido grande y ha sido considerable el gentío que se estacionó frente a dicho lugar.

SE DEJA SIN EFECTO EL AUMENTO DEL IMPORTE DE LAS CÉDULAS PERSONALES EN LA PROVINCIA DE MURCIA

Murcia.—El ministro de la Gobernación, según ha manifestado hoy el gobernador, ha resuelto favorablemente la petición formulada por los elementos mercantiles

e industriales de la provincia, dejando sin efecto el aumento del impuesto de cédulas personales y ordenando la devolución del aumento a los que ya la hubieren satisfecho. La noticia ha producido gran satisfacción, y se dice que, como consecuencia de este acuerdo disminuirán el presidente y los elementos radicales de la Comisión gestora.

UN ABOGADO EN EL EBRO

Logroño.—En la tarde de hoy intentaron atravesar a nado el río Ebro dos amigos; uno de ellos, impedido por la corriente perdió pie, pereciendo ahogado. Se llama la víctima Marcelino Alcalde Pascual, de treinta y siete años, soltero, natural de Haro.

NOTAS VARIAS

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, recibió esta mañana al Presidente del Tribunal de Garantías señor Gasset, al Presidente del Supremo, al gobernador de Burgos y al Jefe de M. rraflones.

EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Madrid.—En el ministerio de Hacienda se ha celebrado esta mañana a las diez y cinco, una sesión de la delegación de Hacienda del Arcepreste de Almedralejo, don José Cabo, el cual le hizo entrega de 12.425 pesetas que bajo secreto de confesión les fueron restituidas por un contrayente que causó diversos daños al Estado.

Dicha suma ha sido ingresada en los recursos eventuales del Tesoro.

OTRO INCIDENTE EN LA FRONTERA CHINO-JAPONESA

Tokio.—Una patrulla de bandoleros chinos penetró en el territorio japonés entablando un violento combate con una compañía de soldados japoneses.

UN INCENDIO

Hamburgo.—Cuando se estaba celebrando el acto de inauguración de un nuevo Club, se declaró un violento incendio.

Aunque acudieron rápidamente los servicios de bomberos, el edificio quedó completamente destruido.

Se ignoran las causas que provocaron el siniestro.

Los pérdidas producidas por el mismo siniestro, calculan en medio millón de pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

UN CHOQUE DE AVIONES

Moscú.—En el aeródromo de Leningrado han chocado esta mañana dos aviones militares cuando efectuaban pruebas.

Los aparatos quedaron completamente destruidos.

EL SEÑOR TITULESCO SE ENTREVISTA CON EL SR. LAVAL

París.—El ministro romano de Negocios Extranjeros, señor Titulesco, ha llegado esta mañana a París y ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo francés, señor Laval, entrevistista que ha durado media hora.

LOS MOGOLES ATACAN A UN GRUPO DE TOPOGRAFOS DEL EJERCITO DE KWANTUNG

Tokio.—Se dice que tropas mogoles han atacado ayer a un grupo de topógrafos del ejército de Kwantung, en el territorio manchukuo, cerca de Buir.

Llegó

El queso de bola del 40 por 100 a 5,60 pesetas kilo, clase garantizada Casa Montes

LA SESIÓN DE CORTES

SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde ocupa la presidencia el señor Alba quedando abierta la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública, señor Duhalde.

Los escaños y tribunas están bastante desanimados.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Un incidente

Mientras se da lectura a algunos dictámenes, el presidente de la Comisión parlamentaria, señor Calderón protesta de la forma en que ha sido aprobado el presupuesto de la Cámara.

El presidente de la Cámara, señor ALBA, le contesta y el señor Calderón le replica, produciendo un violento incidente, entre ambos.

Al final, el señor Calderón abandona la presidencia de la Comisión y sale sumamente airado.

Continúa el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

El señor IBÁÑEZ consume otro turno en contra del dictamen.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, señor Duhalde, hace el resumen del debate.

Dice que no se han rebajado nada más que tres millones, de los doce que había solicitado el ministro de Hacienda.

Defiende la coeducación en las escuelas, diciendo que con ello se obtienen grandes economías.

Los elementos tradicionales han

cen algunas protestas, y se producen grandes rumores.

Señor TOLEDO interviene para rectificar, pero no se le oye porque la atención de todos los diputados está en la entrada de los señores Azaña y Casares Quiroga, quienes se dirigen a sus escaños, tomando asiento.

No habrá sesión permanente

El señor ALBA, pregunta si se prorroga la sesión hasta que quede aprobado el presupuesto de Instrucción pública.

Las oposiciones piden votación nominal que efectuada da 171 votos en contra y 12 a favor, no celebrándose sesión permanente, aun que si se acuerda el que sea prorrogada a las 10,30.

Intervienen varios diputados defendiendo algunas enmiendas al artículo primero.

El señor TOLEDO interviene para protestar del Consejo Nacional de Cultura.

La Comisión rechaza esta enmienda defendida, como así mismo otras más.

El señor BARCIA interviene en el debate, el que es suspendido y reanuda a las 8,40 para reanudarla a las 10,30 de la noche.

SESION NOCTURNA

Madrid, (3 madrugada).—A las diez y treinta y cinco de la noche ocupa la presidencia el señor Alba, reanudándose la sesión de Cortes.

En el banco azul se encuentran los ministros de Instrucción pública e Industria, señores Duhalde y Aizpún.

Se nota una gran desanimación en escaños y tribunas públicas.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto del departamento de Instrucción pública.

Son desechados varios votos y enmiendas, al artículo primero.

Algunas votaciones son acogidas por las izquierdas con risas por las simulaciones.

Son aprobados los capítulos primero y segundo.

Este por 115 votos contra ninguno.

Surge un incidente entre los señores Barcia y Fernández Jiménez, dirigiéndose ambos frases injuriosas que rie la Cámara.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

DESPUES DE LA SESION

Una conferencia

Al llegar esta tarde el jefe del Gobierno, señor Lerroxx, a la Presidencia se entrevistó con el señor Gil Robles, con quien mantuvo una extensa conferencia.

No habrá crisis

Manifestó esta tarde el ministro de Hacienda que espera sea aprobada la ley de restricciones, pero que si no fuese aprobada, no se produciría crisis ninguna.

Manifestaciones del señor Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba dijo a los periodistas que mañana iría presupuestos en gran cantidad y que por la noche continuaría el de Instrucción pública.

Ultima hora

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid, (3, madrugada).—Esta madrugada facilitaron en la dirección general de Seguridad, una nota en la que se dictan reglas contra la inmoralidad en las playas y piscinas de Madrid.

Se dice que los bañistas habrán de estar cubiertos, fuera del agua, con albornoces.

De esta medida estarán exentos los que se bañen en piscinas particulares, cuando estén en las mismas.

Se prohíbe a los bañistas usar bañadores que ofendan a la moral.

Las infracciones serán castigadas con multas.

INCENDIOS DE AUTOBUSES

Barcelona.—En los barrios de Colbert y San Andrés, fueron incendiados dos autobuses.

Fue incendiado en la plaza de las Cortes un tranvía. Los incendiarios pusieron en marcha al coche incendiado que entró en la plaza de Cataluña.

No se ha efectuado ninguna detención por estos actos de sabotaje.

EDEM A LONDRES

París.—Desde el aeródromo salió un avión en el que se trasladaba el capitán Edem, a Londres.

EL DÍA POLÍTICO

EL ACTA DE ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid.—Aunque la Comisión de los veintuno acordó formular un acta de acusación contra el ex presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña, y el ex ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, parece ser que este asunto no prospera, pues para llevarlo a cabo se precisaban 127 votos, cuya cifra supuso la mitad más uno del total de votos de la Cámara.

Como se recordará, los vocales radicales de la expresada comisión, se abstuvieron ayer de votar y los diputados radicales han anunciado que harán igual en el salón de sesiones, por lo cual no se podrán reunir los votos precisos para formular la acusación.

En la reunión de la comisión de los veintuno votaron en contra de la acusación los señores Barcia, Lara, Reig, Farrer y Ladaburu.

Todos ellos, a excepción del señor Barcia, presentaron votos particulares.

Por razones particulares no asistieron a la reunión los dos vocales agrarios.

No obstante, los periodistas se entrevistaron esta mañana con el señor Martínez de Velasco a quien interrogaron sobre el particular y dijo que los agrarios suscribirían la acusación.

De todas formas, el asunto no se ventilará en la Cámara

hasta el próximo mes de Octubre.

LA IMPUGNACION DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba esta tarde la impugnación que se hacía por los distintos sectores de la Cámara al presupuesto de Instrucción Pública.

Los elementos derechistas estiman dicho presupuesto como una cosa inadmisible, pues decían supone una consumación de polacaada y arbitrariedades.

Interrogado el señor Melquiades Alvarez sobre el particular, dijo que el presupuesto tampoco le satisface.

SE RETIRA EL DICTAMEN DE LA COMISION DE GOBERNACION

Madrid.—El Gobierno ha acordado retirar el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el aumento de las contribuciones rústicas a los Ayuntamientos rurales, para reforzar las Haciendas locales.

Este proyecto recargaba la consignación vigente en un cuarenta por ciento.

El señor Clapaprieta entendió que este asunto compete al ministerio de Hacienda y dispuso que formara parte de la obra de reconstrucción económica que se propone estudiar durante el verano para presentarla a las Cortes en el mes de octubre.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Jefe del Gobierno, señor Lerroxx, permaneció en su despacho oficial de la Presidencia durante toda la mañana de hoy.

A las una y media de la tarde, cuando se disponía a marchar a su domicilio, fué abordado por los periodistas.

El señor Lerroxx dijo que carecía de noticias que comunicar.

Durante la mañana recibió al ex ministro don Cirilo del Río acompañado de una comisión. También recibió a otros diputados y al Presidente del Tribunal Supremo.

Por último recibió al diputado autonomista señor Puig con el que estuvo ultimando los detalles del acta radical que se propone celebrar en Valencia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, los periodistas se entrevistaron con el Ministro de la Gobernación, señor Portela (Vallelades).

Se mostró extrañado de las referencias aparecidas en algunos periódicos relacionadas con la reaparición de los diarios suspendidos.

Esto —dijo— no responde a la realidad, y creo que incluso son perjudiciales para conseguir este propósito.

Un periodista le indicó que en ciertas clases sociales existía preocupación por si se permitía o no colocar colgaduras en los balcones con motivo de la próxima fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

El señor Portela contestó: Pueden desaparecer esas dudas, pues sobre este particular tengo un criterio amplísimo. Por lo tanto, no se impedirá que se coloquen colgaduras igual que en años anteriores, salvando aquellas exhibiciones de banderas que tengan un significado marcado contra el régimen.

Y agregó: Ya que me hablan sobre este asunto debo decirles que se han interpretado torcidamente mis declaraciones sobre las procesiones. Creo que no existe nada más claro que es mi espíritu liberal con respecto a este asunto. Esto es que las mismas autoridades eclesiásticas sean las que soliciten e informen a las autoridades gubernativas sobre las procesiones que puedan salir a la calle.

Repito que soy muy respetuoso con las ideas religiosas del país; por mi parte, nada haré para coartarlas, siempre que no se salgan de la ley.

La Señora Doña Joaquina Rojas Anguís Viuda de Higuera Sabater Falleció ayer a los 75 años de edad R. I. P. Sus hijos D. Pedro Alonso, D. Alforso, D.ª Antonia, D.ª Carmen y D. Jesús; hijas políticas, D.ª Guadalupe, Pasquan, D.ª Ana Aranda, D. José Luis Heredero y D.ª Pura Diaz; nietos, hermanas políticas, primos sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las CINCO de la tarde desde la casa mortuoria, Cervantes, 1, al Cementerio Municipal. No se reparten esquelas LA FUNERARIA NUEVA

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

Noticias y sucesos Notas municipales

UN ROBO

En el cuartel de la guardia civil de Los Molinos se presentó el vecino de las Chocillas del Zapillo Juan del Pino Capel, quien denunció que de una cómoda de su domicilio le habían robado trescientas pesetas.

La guardia civil pudo averiguar que había estado merodeando por las cercanías de la casa del denunciante un individuo de pésimos antecedentes llamado Joaquín Alméjida Ferrer (a) «El Huércal».

Dicho individuo vive en las proximidades de la casa del denunciante, y a raíz de cometerse el robo desapareció de su domicilio, ignorándose su paradero.

Del hecho se dió cuenta al señor juez de instrucción del distrito de San Sebastián.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el Hospital provincial le fue prestada asistencia facultativa al obrero, Luis Ortega Segura, de 25 años de edad, por padecer una herida contusa en la mano izquierda, de pronóstico leve.

Manifestó que dicha herida se la produjo casualmente, cuando trabajaba.

SE COMPEA

plomo viejo para fundir. Razón de esta Administración.

MORDIDA POR UN GATO

Carmen Carrique Uroz fué asistida ayer en la Casa de Socorro de varias heridas leves, que le habían sido ocasionadas por un gato, al morderle.

SE ALQUILA

local para almacén o cochera, con agua. Razón: Plaza Catedral, 12, principal derecha.

HERIDOS CASUALES

Durante el día de ayer fueron asistidos de heridas leves en la Casa de Socorro José Pérez Hernández, de 21 años de edad, Martín Camacho Durán, de 18, y Francisco Pérez Godoy de 50.

AMA DE CRIA

primera se necesita para casa de los padres. Razón en esta Administración.

POR INSULTOS

La guardia municipal presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Antonio Revete Hernández, por haber insultado groseramente a Juan Brit Oliver.

MECANICISTA ELECTRICISTA

automotriz diplomado, se ofrece para trabajar en su oficio y para conducir toda clase de vehículos. Razón: Santa Cruz (Almería), Angel Abad.

EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Por promover escándalo en la vía pública, cuando se hallaba en estado de embriaguez, fué detenido Antonio López Quesada.

MALOS TRATOS

Rosa Puga Callejón formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia, contra Manuel Fernández Ferrer, José Hernández Llamas, Francisco Yebra Espín, María Fernández Callejón y Antonia Hernández Callejón, por haberla hecho objeto de malos tratos de obra.

SUSTRACCION

José Martín López se personó ayer en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que durante la pasada noche del miércoles, fué violentada la puerta del garage denominado «Trino», habiendo sido sustraidos dos «monos» mecánicos, que valora en treinta pesetas.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.

Hospital

Médico, don José Velasco. Practicante, don José Antonio Caparrós. Matrona, doña Isabel Calvo.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 530. Comidas a adultos 1.110. Asistidos en el dispensario antitracomatoso por el doctor Formiles Ulibarri 180. Cantinas 255.

SOLICITA SOCORRO

Don Rafael Contreras Ferrón ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando que por este le sea concedida una subvención, al objeto de poder trasladar a la capital de la República.

DE AGUAS

Don José López García ha solicitado en la Alcaldía, una acometida de agua para una casa sin número, situada en la calle de Restoy.

ALTAS Y BAJAS

Don Alejandro Andrés Rivas ha solicitado en el Municipio, ser dado de baja en el padrón de vecinos de esta capital.

Don Augusto Andrés Rivas, solicita ser bajado en idéntico padrón al anterior.

ESCRITOS DE RECLAMACION

Don Juan Góngora Gilvez y don Joé Márquez Rodríguez han presentado sendos escritos en la Secretaría del Ayuntamiento, en los que formulan reclamación contra el Repartimiento general de utilidades.

Don Vicente Valverde, reclamando contra su inclusión indebida en el padrón de inquilinos.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales. de 9 a 11 y de 2 a 3. Aguilera Campo, 1. 1.º Izq. Teléfono, 515.

LAS HACIENDAS MUNICIPALES

¿No se sabe que hay muy poco dinero en las aldeas?

La Comisión de Gobernación del Parlamento, en un dictamen sobre el proyecto de ley municipal, dice, entre otras cosas: «En los Municipios de carácter rural se autoriza expresamente el establecimiento de un arbitrio sobre el asentimiento, que no podrá exceder de dos décimas sobre la contribución rústica. Suponemos que esto querrá decir que los propietarios de fincas rústicas que no residan en los términos municipales donde éstas radiquen, tendrán que pagar ese arbitrio. Esto, en cierto modo, es aceptable, porque los propietarios constantemente ausentes, no gastan nada en los pueblos respectivos, de donde se llevan el dinero de las rentas, y, por tanto, no contribuyen a levantar las cargas municipales.»

Dice también el dictamen. «Ade más de los recargos actualmente en vigor, que continuarán percibiendo los Ayuntamientos, podrán éstos establecer, con las limitaciones señaladas en la base cuarta, un recargo del 40 por 100 sobre las contribuciones rústicas y urbanas, y el 20 por 100 sobre la contribución industrial, de comercio y de renta y sobre la contribución de utilidades, en aquellos Ayuntamientos que no utilicen el reparto general.» Se conoce que esa Comisión dictaminadora no sabe que los vecindarios de los pueblos rurales no pueden pagar más que lo que pagan, cuando les es posible pagarlo... ¡Un recargo del cuarenta por ciento sobre las contribuciones rústicas y urbanas y otro recargo del veinte por ciento, sobre las contribuciones industriales, de renta, de comercio y de utilidades...! Esos señores arbitristas democráticos no saben que ni en las ciudades ni en los pueblos rurales se puede soportar ese aumento de los tributos. En la vida campesina no hay más que dificultades de carácter económico. Y ya se ve cómo hacia la pobreza camina la vida urbana. ¿Hasta qué extremo se le va a agobiar al contribuyente?

Debemos desear y deseamos que se mejore la situación de las haciendas municipales; pero no empeorando la situación de los vecinos. Recargos y más recargos. Va a ser cosa de iniciar una especie de acción defensiva de los contribuyentes, inspirada por el pacífico propósito de hacerles ver a los señores parlamentarios que esa llegada ya al grado sumo la forzada elasticidad de la capacidad contributiva de los españoles. Los vecindarios de los Ayuntamientos rurales deben ser defendidos en este caso por la Diputación que tienen la obligación de saber cuán pobremente viven los campesinos.

LEA TODAS LAS MAÑANAS

«DIARIO DE ALMERIA»

Instrucción pública

SE VAN CONOCIENDO ALGUNAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Para los Maestros del grado profesional se consignan la cantidad suficiente para abonarle la cantidad de cuatro mil pesetas, 3.000 pesetas como sueldo y mil como gratificación. Contra esta diferenciación se oponen dichos maestros pues quieren se les consignen las cuatro mil pesetas como sueldo y entendemos que la razón está de su parte.

En el capítulo de Instrucciones complementarias de escuelas hay alguna rebaja y también en el de construcciones escolares.

EN ALGUNOS PRESUPUESTOS HAY AUMENTOS DE IMPORTANCIA

A pesar de las manifestaciones del Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, de que todos los presupuestos llevarían rebaja, lo cierto es que el Presupuesto de Guerra lleva un aumento de setenta millones de pesetas y el de la Presidencia de cuatro millones.

Si al Ministerio de Instrucción Pública no se han llevado los 25 millones de pesetas que se solicitaban ha sido sencillamente por que los maestros de la escuela y el del maestro no interesan al Gobierno.

SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO A LOS MAESTROS POR LA AUTODIA MILITAR

Dos maestros de la provincia de Orense fueron suspendidos de empleo y sueldo por el Comandante Militar de esta ciudad en uso de las facultades que le confiere la ley de Orden público por creerlos incurso en el artículo 31 de la mencionada ley y la Sección administrativa les dió de baja en la nómina. Pasados cuatro meses se les reintegró a su cargo por no resultar pruebas suficientes contra los mismos. Reclaman el abono de haberes durante el tiempo de suspensión y la Dirección general acuerda abonarles el sueldo íntegro mientras estuvo cerrada la escuela y la diferencia entre el sueldo y el que cobrarán los sustitutos mientras estuvo cerrada la escuela.

En resumen los compañeros, después de que resultaron inocentes, sufrieron las molestias consiguientes y además la pérdida de algunos cientos de pesetas. Lo menos que pudo hacerse es abonarles el sueldo íntegro durante su ausencia forzada de la escuela.

UN PRESUPUESTO DESALINADO

Nos referimos al de Instrucción Pública que hay tal confusión en el mismo que la Comisión de Presupuestos lo devolvió al Ministerio para que aclarara algunos conceptos. Por lo que se ve todo en ese Ministerio se desarrolla de una manera confusa. Hasta ahora creíamos que solamente los asuntos de escuelas y maestros se practicaban con gran torpeza y retraso pero esto alcanza a las demás actividades del Ministerio. Un Presupuesto devuelto por el motivo indicado revela una gran incompetencia.

JUBILACIONES

El Ministerio acuerda jubilar a doña Dolores Aguinca, maestra de la Escuela nacional de niñas de Lucanena.

CASA-HABITACION

Se atiende la reclamación de doña Carmen Crespo, maestra de Velez-Ribic sobre casa-habitación.

ESPECTACULOS

TERRAZA HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 10.—«Noticiero Fox Movie-tone número 20 B» y «La vida privada de Enrique VIII», de Los Artistas Asociados, por Charles Laughton.

Dr. A. FOMILES ULIBARRI

OCTILISTA. Consultas de 11 a 1.—Tel. 1337. Avenida de la República, 51.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de la República, 51, pral.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Calle de Rafael Jimenez, 19, pral. (casas nuevas). Horas de despacho: de 3 a 7. Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales.

¡Consultadnos hoy mismo!

¿No funciona su receptor? PHILIPS le dará por el 20 a 50 de ahorro. También para modernizar su PHILIPS. Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS.

ABLA

Una boda

Ayer contraieron matrimonio la distinguida señorita Mónica Lázaro Salmerón hija de don Juan Lázaro con el Abogado y Oficial de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta Provincia, don Antonio Morales Santander.

La boda se celebró en el domicilio de la desposada. Actuaron de padrinos el padre de la novia y doña Teresa Santander, viuda de Morales, madre del novio.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia el teniente coronel de infantería don Francisco Villegas y el doctor don Blas Martínez Sicilia y por parte del novio el Abogado don Jesús Morales Santander, el Jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia don Bernardino Gallardo, y el Habilitado de los Maestros nacionales de esta capital don Anastasio Caparrós.

Por el reciente luto de los señores de Lázaro, la boda se celebró en la intimidad. Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, Barcelona y otras capitales. Les deseamos una eterna luna de miel.—El Corresponsal.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Artés

Calle de Muñoz, 33

Sucesos de la provincia

MALOS TRATOS

Pulpí.—La vecina de este pueblo Francisca Ros Díaz, de 50 años de edad, denunció a la guardia civil que cuando se hallaba con su hija Ana Rodríguez Ros cogiendo alcarraras en el sitio conocido por Ramba de Zaragata, se presentó su conveino Matías Martínez Diz, quien las insultó de palabra, dando e una bofetada a la denunciante.

También le puso algunos destrozos en las ropas. Interrogado el Matías dijo que si había hecho objeto de malos tratos a las denunciadas era por que ellas pelearon en una línea de su propiedad, causándole algunos destrozos.

Del hecho se dió cuenta a las autoridades judiciales.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de la República, 51, pral.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigios inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR ALQUILERES

COMPRA-VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS. Calle de Rafael Jimenez, 19, pral. (casas nuevas). Horas de despacho: de 3 a 7. Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 hasta 500 PESETAS mensuales.

¡Consultadnos hoy mismo!

Audiencia y Juzgados

SESALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—No hay señalamientos anunciados. Sala segunda.—Vista de la causa núm. 80 del año 1934, tramitada por el juzgado de Gérgal contra José Sánchez Santisteban, por el delito de lesiones.

Abogado, señor García del Pino. Procurador, señor Escobar.

Vista de la causa núm. 43 del actual, que el juzgado de Berja sigue contra Pascasio López Andrés, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, Sr. Pérez Sevilla. Esta causa estará intervenida por el Tribunal de Urgencia.

SESALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—Vista de la causa núm. 16 del año 1935, seguida por el Juzgado de Purchena contra Juan Martínez Robles, por el delito de desacato.

Abogado, señor Viciana. En esta causa intervendrá el Tribunal de Urgencia.

Sala segunda.—No hay señalamientos.

CONDENADO

El Tribunal de la Sala Primera ha dictado sentencia contra Carlos García Amat, por la causa que le seguía el juzgado de San Sebastián, condenándole al pago de una multa de 250 pesetas, más otras 200, de indemnización al perjudicado, por el delito de daños de que resultó autor.

REGISTRO CIVIL

Districto de San Sebastián

Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Diego López Rodríguez y Francisco Ortega Viente.

Matrimonios.—Ninguno.

Districto de la Audiencia

Nacimientos.—Eugenia Paza Saldaña, Carmen Moreno Terola y María Palenzuela Rubio.

Defunciones.—María Ortega Muñoz.

Matrimonios.—Francisco Sánchez con Manuela Romero Martínez.

La coordinación sanitaria

Y la situación de las haciendas municipales y provinciales

Ya se ve que no quiere el Estado pagar sus haberes a los médicos, a los farmacéuticos, a los practicantes y a las comadronas titulares, como se les paga a los maestros y a las maestras nacionales. Se ha dicho en la Prensa que de los reglamentos para la aplicación de la ley de coordinación sanitaria, el más importante es el que regula las relaciones entre las corporaciones y los profesionales de la Sanidad. En ese reglamento se establece que para pagar a los médicos, farmacéuticos, practicantes y comadronas, se constituyan mancomunidades de Ayuntamiento y al frente de éstas una Junta provincial compuesta por el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda y representantes de los Ayuntamientos y las clases sanitarias. Esta Junta es la encargada de fijar el pago a los médicos y demás sanitarios, y en caso de no haber fondos en los Ayuntamientos, son responsables subsidiariamente las Diputaciones con los fondos destinados a Beneficencia. Este punto es el que suscita más protestas, especialmente por parte de las Diputaciones. El Gobierno estima que este es un asunto delicado; pero como la ley está aprobada, no hay más remedio que declarar la vigencia. Por tanto, lo que se pretende es aplicarla y ver su resultado, aprovechando todas las experiencias para ir a la creación de una verdadera ley sanitaria.

Otro punto es el relativo a las pasiones que en los pueblos originó la aplicación de esta ley, pero el Gobierno se muestra esperanzado. La ley se aplica desde primero de julio, y como para octubre se piensa poner a discusión el proyecto de ley de Sanidad, no es tanto el tiempo durante el cual las Diputaciones han de atender a esta carga.

A veces los Ayuntamientos, porque no quieren o porque no pueden, no pagan al personal sanitario. Se quiere que paguen, en estos casos, las respectivas Diputaciones, con los fondos destinados a la Beneficencia. ¿Y como serán aumentados esos fondos? Con los pocos que hay, sostienen trabajosamente las Corporaciones provinciales sus servicios benéficos. ¿Que cantidades podrán reunir los Ayuntamientos pobres mancomunados? Parece que en las altas esferas del Estado se desconoce cuál es la situación de la inmensa mayoría de las haciendas municipales y provinciales. Esto de la coordinación sanitaria se parece a ese propósito de resolver la situación de los obreros parados estimulando a las iniciativas privadas, «cavando el humanitarismo de los pudientes».

HEMORROIDES (Almorranas) Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligro. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDO, 4. Teléfono 267.

Dr. Juan López Jiménez. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º. GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO.

ARTE AVERIADO LA CARIOCA. La música, suprema manifestación del arte, se hace carne al combinarse con el baile: éste, es la música bordada sobre el canamazo del suelo.

La moda, eterna monomanía de todos, sed insaciable de cambiar de postura, lo mismo que la política, lo invade todo; y el vulgo, con esa estupidez indiferente con que se lanza a amar lo nuevo o lo raro, ha puesto una música y un baile de moda: la Carioca.

«Carioca! Nombre sugestivo y evocador de las tierras calientes brasileñas. Las cariocas, sus mujeres, sintetizan en ese baile toda su táctica coqueta en el difícil arte —tan sencillo para ellas— de la seducción. ¡Carioca! Cocktail de bailes que guarda la esencia sexual de la rumba cubana, y el espíritu lúdico dulzón de las danzas de América Latina.

«¿Por qué no decirlo? Sentíamos una curiosidad hondísima por presenciar esa danza espectacular, y la presenciamos. No pudimos ver arte, aquello sólo se trataba de hacer el instinto; espectáculo grosero e inimitable, porque nos leen personas decentes a las que no queremos presentar una crítica descarnada de esto, como tendría que ser si pudiéramos hacerla tal como nosotros la sentimos.

Pero es que muchas veces, aunque el arte sirva para estimular apetitos groseros, entonces, precisamente por su arte, lo disculpa todo, siendo lo demás un pretexto; en este caso no, al menos, tal como nosotros lo presenciamos, se hizo groseramente, tratando de exagerar movimientos obscenos que hacían rebullir latentes larvas de sexualismo adormecidas en nosotros por el sedante de la civilización. El corazón sentía asco, mientras la parte animal ganaba una batalla más.

Ignoramos si a nosotros nos presentaría una mercancía de mala marca o averiada; pero creemos tener motivos suficientes para saber lo que puede ser esa exótica danza en todos los países del mundo.

El tema parece frívolo, y sin embargo no lo es, de ninguna manera puede serlo, y menos cuando se trata de dar la voz de alarma al perpetrarse un atentado a la moral de la infancia. Porque estas exhibiciones no tendrían nada de particular si no se hubieran traído a los circo, donde la infancia se reúne alborozada con su ingenuidad de niño, para divertirse con esa otra ingenuidad fingida de hombre que es la gracia del pasado.

Nos dirán que los niños no pueden darse cuenta de la intención de ciertas cosas, pero pecarán de flusos. Hay muchos niños mordidos por el efecto de innumerables imprudencias; ya tienen hecha la herida, pequeña, imperceptible, pero suficiente para que pase el virus. La fortaleza de su inocencia tiene un rastriello inutilizado abierto a la audacia o a la traición de sus enemigos. Pensad cuántos niños a estas horas, sintiendo en su heridilla el picor de la germinación, se retuercen en la penumbra inconsciente entre la luz esplendorosa y la obscuridad de sueño inocente. ¿Se hará en ellos la luz? Claro que sí, tantos espectáculos como éste se irán encargando de ayudarle...

Con el baile, la música se hizo carne, ahora... tratan de hacerla carnaza, ¡¡¡qué asco!!!

José CARRETERO

Rafael Cañadas. Biblioteca de mármol artificial y bronce armado.— Los mejores y nuevos movimientos hidrónicos de Almería. Modelos artísticos originales. PARETE NICOLAS SALMERON, 38.

LUIS NAVARRO JIMENEZ. Practicante por oposición de la Beneficencia provincial. Repoñeros, 23. Almería.

Se venden. Libros y solares en el Zapillo. Informes, Teléfono 5-5-5.

NOTAS BURSÁTILES. Roma 60,65. Berlín 2,96. París 49,45. Nueva York 7,34. Londres 36,20.

ABORRARA UD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 8. Almería (1)

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

J. Cobos Ruiz - Montilla

Grandes bodegas de vinos finos

Especialidad FINO LOS MANUELES

Establecimientos donde se venden en Almería esta especialidad:

- | | |
|--|---|
| Restaurant LA CAMPANA Plaza del Carmen | Bar IMPERIAL, Plaza Ramón y Cajal. |
| EL MONTANES, Calle Concepción Arenal. | ROYAL, Aguilar de Campoo. |
| Restaurant PUERTA REAL, Calle Marín | EL PARRALILLO, Primero de Mayo. |
| EL COMERCIAL, 1.º de Mayo. | LOS BANCARES, |
| VENTA ERITANA, Carretera de Málaga. | LA MACARENA, General Riego, |
| Bar CIPRIANO, Avenida de la República. | BARRANQUETE, Plaza G.º Hernández. |
| MEXICO | LOS MANUELES, Plaza de Canalejas. |
| ORO DEL RHIN, | CASA NUNEZ, Calle de Castelar. |
| VIENA, | Repostería, CASINO DE ALMERIA. |
| LA MADRILEÑA, | CIRCULO MERCANTIL. |
| FONTANITA, Plaza de Ramón y Cajal. | CLUB TAURINO. |
| SOL | Confitería EL CANON, Avenida de la República. |
| | Salchichería EXTREMEÑA, Ave. República. |

Representante: Juan Gutiérrez López, Ana Franco, 6

Tortura de los Pies



Acabada en 3 minutos

No se desespere Vd. pues pasaron ya aquellos tiempos en que era inevitable aguantar un suplicio de tortura en los pies! Actualmente, puede Vd. librarse en el acto de las peores hinchazones, quemazón y demás dolores en los pies sensibles, sea cual fuere la causa. Compre simplemente un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente para un baño de pies. En el instante en que Vd. sumerja los pies en este baño oxigenado y curativo, cesará toda inflamación en sus tejidos irritados, se restablecerá la circulación sanguínea de tal forma, que sus pies se encontrarán calmados y remozados. Con esta sencilla receta, diariamente millares de pacientes encuentran alivio en tres minutos, cuando vivían desesperados por creer que no había medio de poner término a sus males de pies. Los callos y durezas se reblandecen, pudiendo extirparse por completo. Los Saltratos Rodell son de éxito seguro, y por eso, podemos garantizar su resultado. Adquiera hoy mismo un paquete de estas maravillosas sales y empiece el tratamiento esta noche y se convencerá. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante, en todas las farmacias, droguerías y centros de específicos.

ELECTROTECNIA

Material eléctrico en general

Alumbrado moderno a cargo de personal especializado

Agente exclusivo para Almería y su Provincia de la Casa ERICSSON, S. A., de Stockholm

Radio - Calefacción - Teléfonos interiores - visitas a incendios y robos - Cocinas eléctricas - Contadores para luz y fuerza.

Trabajos eléctricos en general por personal competente

ELECTROTECNIA siempre ELECTROTECNIA

Calle de las Tiendas, núm. 8

Teléfono 1861

Compañía General de Carbones, S. A.

CARBONES MINERALES

Dirección telegráfica "Carboneral"

DELEGACION DE ALMERIA OFICINAS: Sebastián Pérez, núm. 5. Teléfono 4
LMACENES. Almadrevillas

CASA CENTRAL: MADRID - Calle Antonio Maura, núm. 14

Delegaciones

CADIZ, CORCUBION, MALAGA, AGUILAS, AVILES, BARCELONA, SANTANDER, SEVILLA Y VILLAGARCIA

FILIALES: CEUTA, MELILLA, LARACHE, LAS PALMAS

FABRICAS DE BRIQUETAS: SAN JUAN DE NEVA Y VILLAGALEGRE

Dr. Antonio Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general

RAYOS X DIATERMIA - CORRIENTES

Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos

Consulta de 10 a 11 y 5 a 6. - Avenida de la República, 49. - Teléfono 8-5 (Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

LOS DIABETICOS

ya pueden comer dulce



DIABETES

ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO

Paseo de República, 87, Barcelona. Venta en las farmacia de Almería

Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 1/2 por 100

Tramitación rápida

César Cons - Madrid

PARA INFORMES:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4

Arriés, 40. Teléfono 1615 Almería

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados.

Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 8.

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer

191

Números premiados durante el mes de Junio

Día	Núm.
1	164
2	99
3	54
4	84
5	103
6	116
7	160
8	120
9	106
10	150
11	128
12	41
13	190
14	128
15	127
16	113
17	180
18	61
19	55
20	160
21	29
22	469
23	43
24	94
25	62
25	158

Caduca al mes

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón:

EN ESTA ADMINISTRACION

José Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

500 - 1000

mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid

MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas, 3; lanares, 1; y cabro, 81.

Estas reses arrojaron un total de 1.233 kilogramos de carne que se vendieron a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50

Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 55 céntimos; calabazas, a 30; cebollas, a 30; guisantes, 35; tomates, 20; judías verdes, a 60; patatas, 30; pepinos, a 30; albaricoques, a 40; cerezas, a 35; pasas, a 1,50; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3,50 pesetas el ciento; naranjas, a 1 y 4 pesetas el ciento; plátanos, a 1 y 1,50 la docena.

Ayer entraron en el Mercado 13.000 huevos del país, que se vendieron a 15 pesetas el ciento.

Dr. Palanca

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6

Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6

Teléfono 5-4-9

TRISTE DEFENSA

Cuba proyecta poner coto a la inmigración

Siguiendo la costumbre norteamericana, el Gobierno de la República de Cuba se dispone a poner coto a la inmigración, señalando cupos anuales para la admisión en el país de inmigrantes de todas nacionalidades.

Por el decreto-ley, los pasajeros que lleguen a Cuba se clasificarán como inmigrantes, residentes, con tratados, transeúntes, turistas, refugiados, etc., prohibiéndose la entrada en el país de los antillanos cuyo idioma materno no sea el español; a los nómadas, vulgarmente conocidos por gitanos, y los demás extranjeros pertenecientes a razas perjudiciales para un buen eugenismo.

Se restringirá la entrada de profesionales de cultos religiosos, de cualquier doctrina que sean; la de menores sin permiso paterno, y la de casadas sin autorización marital.

Los cupos de europeos que se proponen autorizar para la entrada en el país por años, serán: alemanes, 50; austriacos, 10; belgas, 50; franceses, 100; holandeses, 20; húngaros, 10 italianos, 50; noruegos, 20; portugueses, 50, y en cantidades parecidas los naturales de otras naciones.

La admisión de españoles se eleva a 2.000 por año.

Para Bares

Llegó la nueva remesa de sardinas en Aceite de UN KILO a 1'25 LATA

Casa de las Conservas

Mariana, 1 - Teléfono 4-8-8

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

ALMERIA

Impotencia Sexual

Tratamiento barafísimo, éxito instantáneo. Instituto Psico Fisiológico. Apartado 5264 - BARCELONA

Construcciones y Agricultura, S. A.

Entidad Mercantil constituida en Valencia ante Notario e inscrita en el Registro Mercantil, tiene por objeto:

La construcción de viviendas y edificaciones de todas clases. La adquisición, enajenación de fincas rústicas y parcelación de las mismas. El préstamo sobre bienes reales, con garantía de las mismas. El fomento de la riqueza agrícola. La adquisición y explotación de aprovechamientos de aguas. La construcción de saltos de agua y su canalización. Liberar de cargas fincas rústicas y urbanas con el tres por ciento anual interés fijo, con grandes facilidades para la amortización de los créditos solicitados. Para informes dirigirse al Inspector

DON SANTIAGO ARRANZ, Hotel Comercio, de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

El Café

mejor tostado se vende en LA EQUITATIVA

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Ayala Mendí», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Amboto Mendí», de Alicante, con idem idem.

Salidos

Vapor «Ayala Mendí», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Idem «Petrolea», para Málaga, con envases.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Idem «Amboto Mendí», para Málaga, con carga general y pasajeros.